

H. Miembros del Consejo Divisional

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Unidad Lerma

P r e s e n t e s

Asunto: Citatorio para Sesión (Ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la **Sesión Número 93 (Ordinaria)** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, que se celebrará la Sala de Juntas Divisional (**K8**) de la Unidad Lerma, el día **31 de octubre** del presente a las **11:00** horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
 1. Información del Secretario del Consejo Divisional sobre las inasistencias a tres sesiones consecutivas ante el Consejo Divisional (89, 90, 91 y 92) del **Sr. Carlos Daniel Trejo Honorato**, Representante Propietario de los alumnos por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 9, fracción III del RIOCA.
 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 91, celebrada el 15 de julio del 2019. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA)
 3. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por parte del Dr. Edgar López Galván, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante Consejo Académico (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 19-O. (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)

5. Análisis, discusión y aprobación, del documento que presenta el Consejo Editorial de la DCBI, respecto de los productos editoriales, de conformidad con el Transitorio III, de los Lineamientos Editoriales aprobados en la Sesión 81 del Consejo Divisional.
6. Análisis, discusión y resolución en su caso, de las solicitudes de periodo sabático, de conformidad con el programa de actividades presentado por los profesores solicitantes. (Art. 34,fracción VII del *RO. Art. 226 del RIPPPA y Lineamientos para Periodo sabático del personal académico de la División)
7. Presentación del informe del periodo sabático de Dr. Ricardo Beristain Cardoso, adscrito al Departamento de Recursos de la Tierra (Lineamientos para Periodo Sabático del Personal Académico de la División y el Art. 231 del RIPPPA).
8. Asuntos generales

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Edgar López Galván
Presidente

*(LO) Ley Orgánica

*(RO) Reglamento Orgánico

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

*(RIPPPA) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico